

GACETA MINERA

COMERCIAL

INTERESANTE

Con el fin de facilitar la buena marcha de esta Administración, rogamos á algunos de nuestros suscriptores que se hallan en descubierto del importe de más de un trimestre, tengan la bondad, que les agradeceremos muy mucho, de reembolsarnos en letra del Giro Mútuo ó en otra forma, á su comodidad, pero con *urgencia*.

A los señores suscriptores que coleccionen nuestro Semanario, y les falten algunos números atrasados correspondientes al año último, les serán servidos si los piden dentro del presente mes.

SUMARIO

Sección doctrinal.—Delenda est Carthago.—Necesidad de un catastro.—*Cámara oficial de Comercio.*—*Miscelánea:* El canal de Panamá.—Fabricantes de alcoholes.—¿Qué hará el sindicato de Almagrera.—*Noticias varias.*—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Entrada y salida de buques.—*Sección Mercantil.*—Marcha de los mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—*Bolsa.*—*Sección de anuncios.*

SECCIÓN DOCTRINAL

Delenda est Carthago

Dicese que entre los varios proyectos que el Ministro de Marina tiene en cartera, se halla, próximo á darse á luz, la supresión de uno de los tres arsenales que España posee.

Grave, terrible es la noticia para aceptada sin sus necesarias reservas, pues no hemos de creer que tal proyecto carezca de fundamentos racionales; pero es lo cierto que le sobran méritos para que nos alarmemos.

Y como no está claro el pensamiento del ministro, anotemos el temor, sin entrar en las consecuencias que de su implantación se derivarian: es la amenaza de un mal más ó menos hipotéti-

co, que precisa sumar á los muchos que á Cartagena afligen.

También el Ministro de Hacienda ha dejado asomar otro proyecto parecido, hasta en sus densas nebulosidades. El que las minas paguen su cánon con arreglo al mineral que exploten.

Yá de esto nos ocupamos é hicimos las necesarias distinciones segun la interpretación que al ministerial proyecto se diera, pero es innegable que el hecho, por sí solo, constituye un temor.

Agréguese á esto, la casi completa paralización en el laboreo de nuestras minas, porque ni los hierros y manganesos se explotan, ni tienen valor bastante los metales plomo y plata para compensar los sacrificios que su extracción impone. La maquinaria minera, que para ocasiones como la presente pudiera ser poderoso lenitivo, es inaccesible para el minero, porque, los crecidos derechos arancelarios á que nos obliga la carencia de tratados de comercio y lo elevado de los cambios que nos impone nuestro general descrédito, aumentan el valor de aquella hasta un 25 % sobre los precios corrientes hace un año.

Obras públicas, en que la clase bracara encuentre facil medio de procurarse el sustento, no las hay en Cartagena.

Nuestro Arsenal, arrastrando anémica vida por causas tan sabidas como lamentadas.

Nuestro Parque de Artillería, que en todos tiempos ha sido centro creador y academia de inteligente maestranza, hecho un monton de ruinas, sin que nadie se acuerde de él para reedificarlo.

El saneamiento de Cartagena, en proyecto aun y en manos de una Junta cuya mayoría, antes que del bien de Cartagena, se ocupa de su propia situación política.

Nuestro puerto comercial, con todas las bondades que la navegación le concede, convertido en apacible ensenada para que el poeta busque inspiración y la modele en sentidos versos, sin tráfico alguno, porque el escaso que actualmente se produce, lo absorben puertos inmediatos.

Nuestras comunicaciones terrestres, las mismas que en 1862, ó acaso con la modificación que el tiempo imprime á todo lo que es material: una estación de ferro-carril que es un oprobio, una humillación ó un retrato de nuestro valer y poderío.

Nuestro municipio ¡ah! nuestro municipio, en el abismo más espantoso que jamás cartageneros vieran. El no tiene dinero, ni aun el crédito que tan necesario es á la vida de estas corporaciones. Reducido á dos ó tres con-

